

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

D. Tomás Alvistur y Hurtado

que falleció el 18 de Abril de este año

Estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora, desde el Alba hasta la una, en el convento de las Capuchinas, mañana lunes 28.

Su viuda, hijos, madre política y demás parientes, suplicen á sus numerosos amigos y personas piadosas, asistan á estos divinos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma.

REVISTA DE LA SEMANA.

Ha sido muy accidentada de inclemencias del tiempo esta semana, que sería la primera del año sino la precediera la Semana Santa.

Ya llueve, ya no llueve; ya se desesperan, ó ya se alborozan los vendedores; ya confían las niñas en lucir sus galas en el Malecón, ya ven nublado el horizonte de sus ilusiones. No habiéndose realizado nada completamente, sino habiendo quedado á medias, el llover, el vender, el lucir y el alegrarse y desesperarse.

Pero es una satisfacción el poder decir que no ha habido nada que lamentar, ni siquiera un escándalo que merezca la pena de consignarse, apesar de haber corrido en abundancia el vino y los licores. Ni aun en el teatro, se oyó el primer día de pascua un solo grito de esos característicos, que recuerdan el día y por el día se toleran. En la noche que se estrenó *El Soldado de San Marcial*, no se vió, en el público impresionable de los gritos, mas que deseo vivísimo de matar al que hacía de traidor.

Por lo demás, estaba el teatro como no ha estado en la temporada... lleno, alegre, brillante, engalanado con ese precioso ramillete de murcianas, formado de rosas que se renuevan eternamente, mientras los demás nos vamos volviendo viejos.

Nos alegramos de haber visto esa noche en el teatro al gobernador, que como, hasta ahora, no habia visto desde el palco, más que las seis ú ocho calvas consabidas; nos parece que se habia creído que aquí éramos todos gente de poco pelo.

El teatro ha sido el único sitio de diversion que ha estado concurrido.

Por las calles se ha visto poco; pero, entre lo poco, mucho bueno. Es necesario fijarse, para ver las cosas que valen.

Las niñas que han aporraceado nuestras puertas, cantando de lo mas disparatado del mundo, para pedirnos un pobre aguinaldo... cosa buena.

Las felicitaciones humildes, vergonzosas, que todo el mundo ha recibido, á costa del bolsillo... cosa buena tambien.

Esas huertanas ricas, pomposas, bien calzadas, vestidas con todos los colores del iris; que se sienten al verlas, no frio, sino fresco plácido, y que huelen como á manzanas recién cogidas... esas son tambien muy buenas.

Nuestras chulas, ó las que se parecen á nuestras chulas, esas buenas mozas de andar magestuoso, endecasílabo, coronadas de blanco pañuelo y abrigadas con pañuelo tambien blanco cuyas puntas se rozan con los mismos charolados zapatos... esas ¡bendito sea Dios! tambien merecen la pena.

El pobre trabajador, albañil, herrero, carretero, ese que no ha tenido mas banquete que el del copeco tabernario, y allá á las doce del día, volvía á su casa, alegre, risueño, tan lejos de estar borracho, como de toda pena y temor... que le parecía la calle estrecha y no encontraba persona á quien no quisiera obsequiar... eso tambien es bueno.

¡Felices ellos y dichosos todos los que han tenido siquiera un día sin penas, si los afanes de la vida! Son días en que parece justificado, por la tradición, el dicho del célebre médico: «Oportet alicuando

excesum facere.» Ultimamente, en lo físico y en lo moral, hay excesos que regeneran. La nube es un exceso de electricidad; la pasión, exceso de amor; el éxtasis... exceso de amor divino que sublima al alma y despoja al cuerpo de sus pigricias. ¡Quién pudiera excederse así! Lo malo es que en lo bueno somos muy morigerados; y solo nos excedemos en lo miserable que somos.

Pero la Pascua se vá y se viene.

En un abrir y cerrar de ojos, nos hemos puesto en su último día.

¿Qué nos quedará mañana de ella?

Si no hemos puesto en nuestros labios mas que la copa del licor... nos quedarán mañana vahidos de cabeza, frio nervioso en el cuerpo, amargura en el alma, hambre y sed que no han podido saciar ni el pavo, ni las tortas, ni el turrón; pero, si hemos adorado al Niño-Dios, si hemos puesto nuestros labios en sus desnudos piececitos, y le hemos hecho alguna santa promesa... entonces... mañana saldrá de nuestro pecho un perfume de simpatía, que trascenderá en nuestras palabras y en nuestros actos, y nos librárá de enemigos.

CRÓNICA DOMINGUERA.

La política local, de tan prudente, está sosa; aun no ha habido ni un banquete, ni un jolgorio, ni una gloria, donde se explayan los ánimos y se entienden las personas. Dicen que hay fraternidad y muchísima concordia; yo lo celebro muchísimo... ¿pero por qué se incomodan conmigo, por cualquier suelto, por la más mínima cosa?

Ni soy de nadie, ni á nadie le tengo puesta la proa; yo lo que quiero es que todos, los que á este gobierno apoyan, estén unidos lealmente, como una sola persona, para bien de la nación y de esta ciudad hermosa.

Todos juntos valen mucho y, si unidos siempre obran, lo bueno que se prometen ya verán cómo lo logran. Nadie oposición les hace, casi todos les apoyan; solamente si empezaran las luchas de las personas el «yo soy mas» y «tú ménos» esas eternas antifonas

de la política pobre causa de nuestra deshonra, entonces sí perderían las simpatías que gozan.

A. S. M. la Reina Gobernadora

Creemos que nuestros lectores leerán con gusto este documento y por eso lo trasladamos a continuación.

«SEÑORA:

En las dolorosas circunstancias en que la Providencia ha puesto sobre la cabeza de V. M. una corona, le confía la nación la custodia y el honor del Trono, y su angustiado corazón de esposa y madre tiene que compartir, sus afanes y temores, entre la memoria del monarca perdido para su cariño y para la felicidad de España y la hija vuestra y de nuestro rey, heredera, hoy, de la gran corona de las Isabeles; en estos momentos de duelo, eleva el Ayuntamiento de Murcia hasta S. M. su voz de pesadumbre, para acompañaros en vuestras horas de dolor.

Los hijos de Murcia han sentido hondamente la pérdida de aquel amado rey, no solo porque veían en él la égida salvadora de la patria, sino porque le estaban obligados á un cariño, á un amor profundo, á una gratitud sin límites. Niño era todavia D. Alfonso XII, y su Augusta Madre lo presentó, en día de inmenso regocijo, á este pueblo, mostrándole en sus brazos á los murcianos, como arca bendecida que encerraba el porvenir de España, Murcia aclamó entonces á aquel niño Príncipe y le adelantó su juramento de leal fidelidad.

En los días aciagos del año 79, cuando horrible inundación arrasó esta vega, y quedaron sus colonos sin hogar, sin ropa, sin pan y casi desesperados en la sombría soledad de un valle cenagoso; entonces el joven rey descendió de las alturas del Trono, y vino entre nosotros, y buscó al infeliz que yacía en el fango, y brilló sobre las ruinas desoladas, sembrando amor, oro y dádivas, con mano tan pródiga, con alma tan generosa, que se transformó ante nuestros ojos en enviado de Dios y en representante de la Providencia Divina. Los pobres basaron entonces sus pies, tocaron sus ropas, regaron con lágrimas sus huellas y arrodillados ante su presencia, elevaban sus brazos al cielo pidiéndole la glorificación de aquel joven rey, cuya dulce mira-

da caía como balsamo sobre tantas y tan hondas heridas.

Cando ha poco, la epidemia aflió á este siempre castigado pueblo, Murcia sintió en ella el espíritu de su Rey, en el eco de sus palabras amantes, en la importancia de sus donativos, en el desvelo que por ella tenía el amado Monarca en tan prolongada calamidad.

Por eso, aquí, su muerte fué sentida como la de un padre, y su pérdida será eternamente llorada. Murcia está ligada de tal modo en su historia á la monarquía, que ninguna ciudad tiene, como ella, siete coronas en su escudo; ni una dádiva tan gloriosa como el corazón del Rey Sabio sepultado en su primer templo; ni, juntos y justificados, títulos como los de Muy Noble, Muy Leal y Fidelísima. Los Murcianos, hoy, lloran por ellos la muerte del Rey D. Alfonso, y evocan en honor de su memoria la fidelidad de sus predecesores.

SEÑORA: ¡Que enjugo vuestras lágrimas el cariño con que la nación os ve en vuestra viudedad y juventud, bajo el sagrado peso de tan patrióticas responsabilidades! Cuanto sois, cuanto os rodea: Reina sin haberlo ambicionado; esposa amante sin esposo; madre, y madre de angeles; dama nobilísima; Señora de grandes virtudes y sin mejor mira que el bien y la felicidad de los españoles: todo os hace dignísima de ser el idolatrado objeto de la veneración y amor de este gran pueblo.

Así lo ofrece á S. M. el Ayuntamiento de Murcia, por él y por los hijos de esta ciudad, que por la buena y gloriosa memoria del Rey D. Alfonso XII. y por la gratitud que á este Monarca deben, serán de Vuestra Majestad leales defensores y por gran honra humildísimos servidores.

Murcia á 21 de Diciembre de 1885.—A L. R. P. de V. M., *el Alcalde*, Federico Gomez Cortina.—Carlos Garcia Clemencín.—Bernabé Carlos Gimenez.—José Calvo Garcia.—Victor Soler Roby.—Patricio Almela y Vila.—Francisco Martinez Ruiz.—José Maria Solís Barceló.—José Albaladejo Perez.—Rafael Almazán y Martin.—Diego Salmerón Gimenez.—José Maria Sobejano Lopez.—Manuel Campillo Espinosa.—Francisco Illan Sanchez.—Dionisio Alcázar Zamorano.—Juan Antonio Marin Salazar.—Enrique Pagan Ayuso.—Pascual Esteve Mora.—Enrique Barnuevo Rodrigo de Villamayor.—Andrés Sobejano Lauxier.—Rafael Lopez Cabezuele.—Joaquin Sanchez Caravaca.—Juan Pedro Aleman.—José Perez Salas.—Francisco Hernandez Segura.—Mariano Celdran.—Pedro Victor Navarro.—P. A. del Ayuntamiento, Agustín Hernandez del Aguila, *Secretario*.

LUIS GARCIA.

De una extensa biografía de nuestro paisano el malogrado artista D. Luis Garcia Gonzalez, que publica «El Genio y el Arte», tomamos lo siguiente:

«Luis Garcia Gonzalez nació en la ciudad de Murcia el 9 de Mayo de 1847. La modestia de sus padres no les permitió darle más carrera que la de primera enseñanza, dedicándole al oficio de carpintero en el taller de D. Mariano Martinez, donde en poco tiempo llegó al puesto de oficial por su laboriosa é inteligente aplicación, mereciendo el aprecio de sus compañeros y maestro, y muy particularmente del hijo de éste, D. Juan Martinez Pozo, que cultivaba el arte pictórico y que fué despertando en él la idea de ser pintor, acudiendo á la Academia y aprendiendo el dibujo bajo la dirección de D. Juan Albacete. Acudiendo al taller y la Academia estuvo hasta la edad de diez y seis años, dedicándose desde entones á su soñado arte, sorprendiendo al poco tiempo á la Real Academia de Amigos del País con el retrato de su maestro D. José Pascual Vals, que mereció ser colocado en el salon de sesiones de la Academia, donde actualmente se encuentra.

Posteriormente hizo varios y notables trabajos para el Sr. Obispo de Jaca, Conde de Roche y otros varios, siendo lo más notable el retrato de D. Lino Torres, sacado de una fotografía.

Empezó sus estudios con aplicación envidiable, y consiguió en poco tiempo la consideración y el aprecio de cuantos concurren á la Academia y Museo Nacional, cultivando con acierto la escuela de Velazquez y Murillo. Entre sus muchas y perfectas copias del célebre cuadro de *Los borrachos*, merece especial mención la que presentó á la Diputación provincial de Murcia (que se conserva en el Museo del Contraste), pretendiendo la pensión que estaba para terminar D. Juan Martinez Pozo, mereciendo de la corporación el acuerdo de tenerle muy presente para dicho caso, y que posteriormente olvidaron cumplimentar su acuerdo solemne para favorecer las pretensiones de un nuevo aspirante, malogrando las justas esperanzas y la carrera que tan brillantemente seguía.

Este desengaño fatal, que le privaba de recursos para ir á Roma, no le desanimó por completo, y se dedicó con afán á sacar copias de las mejores obras de Murillo y de Velazquez, que se disputaron las personas entendidas, adquiriendo una preciosa *Concepcion*, de Murillo, D. Bonifacion Ruiz de Velasco: una *Perla*, D. José Cazorla; *Jardin de amor*, de Rubens, y la última y mejor copia de los *Borrachos*, el Sr. Luis Locatelli, que muy pronto figurará en los artísticos sa-

lones de Italia, á donde la lleva dicho señor.

Como sus recursos fueren siempre muy limitados, no podía dedicarse á trabajos de gran coste, y sin embargo presentó trabajos en las Exposiciones verificadas, consiguiendo en la de El Fomento de las Artes una medalla, y por el Ministerio de Fomento la Real y distinguida orden de Carlos III, libro de gastos.

El último trabajo mas notable son los techos de la Dulce Alianza, Puerta del Sol, núm. 15, donde las personas inteligentes admiran el genio del malogrado artista, y comprenden lo que habria sido teniendo protección y recursos para dar vuelo á su ingenio fecundo, que sin disputa figuraría hoy entre los mas célebres pintores españoles.

Trazadas estas mal pergeñadas líneas, permítasenos pedir á Dios que es el que todo lo puede, premie en la otra vida á Luis Garcia Gonzalez lo que en ésta no supieron ni quisieron premiar los dioses de la Fortuna.»

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

Del «Diario de Avisos»:

Tiene razon nuestro colega «El Eco» al censurar ayer á los agentes municipales, cuya conducta en la inundación de la puerta de Murcia, ha sido siempre incalificable.

El público se mostró como no podia menos, indignado, al ver que estos agentes permanecían al abrigo del agua, mientras tenían enormes perjuicios los dueños de las mercancías expuestas en la citada puerta de Murcia.

Este proceder, que no tiene nombre, contrastaba con el observado por nuestro amigo D. José Delgado teniente Cura de la Iglesia del Carmen, el cual además de poner á disposición de los atribulados dueños de los puestos, la citada Iglesia, ayudó á depositar en seguro lugar los géneros destinados á la venta.

—Se organiza y clasifica la excelente colección de mineralogía de la Sociedad Económica de Amigos del País. Los nuevos ejemplares procedentes de la extinguida Central de Minas, han venido á completar el museo de que hoy dispone la mencionada Sociedad.

BOLETIN OFICIAL.

Contiene el del miércoles 23: Código de Comercio.

Orden para la busca y captura del marino desertor Domingo Perez Ruiz.

Compras hechas por la factoría militar de Cartagena.

Relacion de los propietarios á quienes afecta la modificación hecha en el trozo primero de la carretera entre Mula y Totana.

Subasta de los espartos de Cie-

za, el dia 28 de Enero próximo.

Orden para la captura del marino desertor José Francisco Romero Paulate.

Cuenta del gasto semanal hasta el 19 del corriente, por este ayuntamiento.

Anuncio para la provision de dos plazas de médico en Aguilas.

Aviso del ayuntamiento de Jumilla, sobre la recaudación del primero y segundo trimestre de consumos.

El del jueves 24:

Continuación del Código de Comercio.

Registro de la mina «Angustias» por D. Enri Seret, en Mazarron.

Acuerdos de la comisión provincial en las sesiones del 15 y 16 de Diciembre.

Edicto para el expediente justificativo de los méritos contraídos durante la epidemia, por D. José María Castillo.

Citación con motivo del robo que se hizo en la Fábrica de la Pólvora, á tres sujetos llamados D. Francisco, D. José y D. Daniel, que se cree sean de Madrid.

Acuerdos del Ayuntamiento de Jumilla en el mes de Abril.

Citación al soldado de S. Fernando, Juan Valles Carrera.

Citación por el juzgado de la Catedral á todos los que puedan creerse con derecho á los objetos encontrados en poder de Juan Hortelano Bermudez, mozo de esta estación.

Subasta en el de Cartagena, de varias tierras sitas junto á la estación de la Palma.

El del viernes 25:

Acuerdos de la Comisión provincial del dia 17 del corriente.

Idem del ayuntamiento de San Javier en las sesiones de los meses de Abril, Mayo y Junio.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 de Diciembre de 1885.

A la tercera recepción semanal verificada anoche en casa del señor Cánovas asistieron, entre senadores y diputados, 188 representantes de la nación. De los diputados habia 40 ó 50 llegados con motivo de la reunión de Cortes.

Segun las últimas estadísticas, el Sr. Cánovas cuenta con la adhesión de 212 diputados.

—El famoso andarín Bargossi murió el 27 de Noviembre en la ciudad de La Plata, víctima de una fiebre cerebral que se le declaró despues de la carrera que dió desde Buenos Aires á aquella población bajo un sol ardentísimo.

—Las plazas de interventor y cajero de la sucursal del Banco de España en Sevilla, se han conferido á D. Mariano Vela y D. Miguel Iribas.

—Como jueves, se celebró el Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

—La nueva mesa del Congreso la compondrán, según los mejores cálculos: presidente, el Sr. Cánovas del Castillo; vicepresidentes, los Sres. Domínguez, conde de Villanueva de Perales, marqués de Cusano y Maura; secretarios, conde de Sallent, Camps (D. Alberto), Pacheco y Sánchez Arjona.

«La Correspondencia» de la mañana indica, sin embargo, para presidente de edad del Congreso al Sr. Campoamor, amigo del señor Romero Robledo.

NOTICIAS LOCALES.

Indudablemente tendremos el gusto de saludar en esta, el día treinta y uno del corriente, á la gloria y honor de la poesía española, Sr. D. José Zorrilla, el cual se hospedará casa de nuestro amigo el teniente fiscal de esta Audiencia D. Nicolás Acero.

Según dicen dos colegas locales, hemos sido denunciados, por el fiscal de esta Audiencia.

A nosotros no nos consta todavía.

No lo esperábamos; pero ahora esperamos con tranquilidad lo que sea.

La comisión provincial ha acordado se le devuelvan al mozo Antonio Soler Font, número 79 de la primera sección de esta ciudad, las 1.500 pesetas que entregó para reemplazar la suerte del servicio militar en el primer reemplazo de 1885.

La misma corporación ha considerado improcedente la devolución solicitada por Alonso Soriano Ramírez de la quinta de 1874 por no ser cierto cuanto expone en su solicitud.

En el expediente sobre denuncia por la Administración de consumos de la villa de Ricote contra D. Julian Miñano Egea por venta de aceite sin licencia administrativa, la administración de Hacienda ha acordado considerar al referido Miñano incurso en la penalidad que marca el reglamento vigente de consumos, imponiéndole una multa de 25 pesetas.

A dos vecinos de Pezo-Estrecho, les ha sido impuesta la multa correspondiente por haberlos cogido la guardia civil con una escopeta á cada uno, para cuyo uso no tenían autorización.

Se ha recibido en la Diputación provincial el expediente instruido por el Ayuntamiento de Yecla para la construcción de un edificio destinado á Carnicería y pescadería.

Dice el «Diario de Albacete»: «Por la Guardia civil de Liétor, ha sido denunciado el vecino de aquella villa D. Miguel Guirado

Olmo, por haber construido en el «Río Mundo» y sitio denominado «Rambla de Talave» un muro de 40 metros de longitud por uno de latitud y la altura conveniente en perjuicio de su vecino D. Pedro Fernández Falcon.

Nos ha extrañado no oír en la iglesia de la Misericordia la orquesta de los asilados en las misas de pastores que en ella se celebran, como lo hicieron en el año anterior que llamaron tanta concurrencia y se recogía tan abundante limosna.

D. Francisco Frutos Baeza ha sido repuesto en su cargo de auxiliar de primera clase, en las oficinas de Fomento, habiéndosele comunicado ya la orden de toma de posesión. Aunque tardió, ha sido un acto de justicia; pues ese destino lo tenía ganado por oposición el Sr. Frutos.

Dice el «Oriolano»: «Se encuentra en Alicante el señor conde de Camondo, propietario de la línea férrea de Alicante á Murcia.

Si como se ha dicho el viaje de dicho señor está relacionado con antiguas gestiones para dejar de construir el ramal de Elche á Novelda y sustituirlo por el de Beniel á Murcia, es probable que venga á esta población, donde pudiera encontrar el apoyo que solicita siempre y cuando concediese á Orihuela ventajas positivas»

Por el Sr. García Clemencin, que está encargado accidentalmente de esta alcaldía, se han tomado algunas disposiciones para mejorar en lo posible el pésimo y lamentable estado de nuestras calles. Es una de las cosas más difíciles de acometer aquí con algún resultado.

El Sr. Almazan nos ha remitido dos almanaques, del que edita arreglado á las fiestas de esta diócesis y con las observaciones astronómicas, oficiales para esta provincia.

Hoy á las 12 se celebrará junta general en el casino, para reemplazar las vacantes de la directiva y examinar el presupuesto del año próximo.

Anteanoche tuvimos el gusto de oír tocar el piano y cantar en el casino, á la niña Rafaela, hija del oficial de esta Administración de Hacienda D. Antonio Díaz Bravo. Es una niña de unos siete años, tal vez no los tenga, y es la cosa más mona y deliciosa que hemos visto.

El Consejo provincial de Caballeros Hospitalarios de S. Juan Bautista, por sí y á nombre de sus consocios ha repartido todos los fondos existentes en caja, entre los Establecimientos de hermani-

tas de los pobres, huérfanas de la inundación y casa de arrepentidas para mejorar el alimento de los asilados, en estos días de Navidad.

Ha cesado en el cargo de alcaide de esta Cárcel D. Antonio Gómez López, habiendo sido nombrado interinamente don Juan Bernabé Megias, que desempeña el de llavero de la misma.

La intendencia militar de Valencia ha remitido para que se abonen en esta Administración de Hacienda, seis libramientos ascendentes á la cantidad de 12.450 pesetas 92 céntimos para satisfacer gastos diversos.

Se ha informado favorablemente la creación de un estanco en el sitio denominada la Ermita en la diputación del Vaqueiro, dependiente de la subalterna de Totana, por ser beneficioso á las rentas del Estado.

Se han dado los órdenes para que se proceda á la busca y captura del mozo Francisco Padilla Campoy, núm. 118, de la villa de La Unión en el reemplazo de 1884, y que el ayuntamiento de dicha villa instruya con toda brevedad, si ya no lo hubiese hecho, el expediente de prófugo.

Hemos sabido con gusto la noticia del próximo casamiento de un amigo nuestro, ya casi soltero, persona de excelentes condiciones, de grande influencia política en su partido, y muy versado y práctico en agricultura y riegos.

A José Ruedas Martínez, le robaron el día 25 de su casa de la calle del Arbol, unos treinta duros, en plata y calderilla.

Ayer se cayó un niño, de un terrado al patio en la calle del Arbol, siendo recogido por el guardia de orden público José César, y el municipal Cayetano Sanz. Anoche no ofrecía peligro.

Según noticias oficiales, el robo de que hablamos estos días, en Caravaca, no ha sido tal.

En la tarde del día 24, riñeron á bocados tres mujeres en el barrio.

Esta noche, á las seis, se verificará en el Casino el primero de los conciertos que van á dar en dicha sociedad los profesores Hernandez (D. Sixto) Gascon y Ramirez. Se tocará escogida música y estará aquello muy animado. Lo avisamos á las señoras y á las niñas para que no falten.

Temperatura de ayer: mínima 3 sobre cero, máxima á la sombra 16; solar 30.

ADVERTENCIA.

A fin de este mes, daremos de baja á aquellos suscritores de fue-

ra de esta ciudad, que tienen atrasos de consideración en el pago de este periódico. No nos referimos á los que nos deben algunos meses, porque nos hacemos cargo de las dificultades que hay desde ciertos puntos para remitir pequeñas cantidades. A los pocos que aludimos, ya lo saben ellos; y por tanto no les haremos ningun recuerdo, ni por carta, ni en el periódico; ni les reclamaremos su deuda de ningun modo. No queremos perder á un tipo upo el amigo y el dinero.

GOSAS VARIAS.

Á K.

SOLUCION Á SU CHARADA, Y NADA MAS.

Me ha dado V. el gran timo con sus pamplinas de antes de ayer, y, por no hacer el primo, estoy tentado de enmudecer.

Es cosa que dá risa de su salida la inspiracion; ni despacio ni á prisa vale un camino su inspiracion.

Que á las tortas se entregue y á los belenes, lo encuentro bien, pues nadie habrá que niegue que V. su vida pasa en Belen.

Cuando se encuentre ahito continuaremos la discusion, pues sería inaudito darle por pascuas un revolcon.

De mandarle charada no creo que hoy tengo necesidad, pues no está para nada el que se atraca tan de VER-DAD.

El martes, de las cortas una sin falta le mandaré; y, en tanto, que las tortas no le hagan daño me alegraré.

H. (que por su daño, no las come este año.)

AVISOS.

TEATRO DE ROMA.—Funciones para hoy: Por la tarde, *El esclavo de su culpa* y *Mal de ojo*. Por la noche, *La Pasionaria*. Para mentir las mujeres.

ALMANAQUES AMERICANOS PARA 1886
Gran surtido en la imprenta de Hernandez, Príncipe Alfonso, 27. También los hay religiosos del Corazon de Jesús.

SE ALQUILA una casa con banco y pozo de herrador, frente á la iglesia del del Carmen, para más enfermos en la misma casa. 15-9

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMA.

Anoche recibimos el siguiente: Madrid 26.

«Verificada la apertura del Senado bajo la presidencia de Martínez Campos.

Elegido secretario Sr. España, izquierdista.

En el Congreso ha tenido Cánovas del Castillo, 222 votos para presidente, Romero Robledo 112.

Se han abstenido los republicanos.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Juan apóstol y evangelista.
Mañana la Degollacion de los Santos Inocentes mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Nicolás y San Pedro.

En la primera por los hermanos vivos y difuntos de la hermandad del Santo Angel de la Guarda, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D.^a Teresa Madrigal, misas de media en media hora.

Mañana en el Carmen por la intencion de D. Antonio Vidal, misas de hora en hora.

Y en Capuchinas por D. Tomás Albistur y Hurtado, misas de media en media hora.

CULTOS.

En accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús, se celebrará en la iglesia de Madre de Dios el dia 1.^o de Enero, á las 10 de su mañana, misa solemne y sermón que dirá el pbro. D. Juan Muñoz Gayá, Beneficiado de la Sta. Iglesia Cathedral. Estará la Vela y Alumbrado.

ANUNCIOS.

Porche de Verónicas, 17.

En este establecimiento, de Alfonso Sanchez, se acaban de recibir los siguientes géneros:

Garbanzos de Castilla, superiores, clase garantizada, á 38, 40, 44, 48, 50, 56 y 58 reales los 11 kilos, 50 gramos.

Bacalao de Escesia, de 1.^a á 6 rs. kilo. Conserva de membrillo, por kilos á 8 reales, lo que tenga una caja á 7 rs. kilo.

Manteca de vaca dinamarguesa á 24 reales, por latas á 12.

Española á 13 y 8, por kilos ó latas. Queso de Bola, marca Dos Coronas, por piezas 11'50 el kilo, partido á 12.

Pasas de Málaga, de primera, segunda y tercera á 60, 56 y 54 reales caja.

Y otros muchos géneros, de buena clase y precios económicos. 8-4

TORTAS, PASTAS, DULCES.

En la calle de San Antonio, núm. 28, encontrará el público, esmeradamente confeccionados, los géneros siguientes, á los precios que se indican: magdalenas y rollitos de yema, 5 reales libra; cordiales y polvorones, 4 y medio; Mantecados de varias clases, rollitos de manteca y pastelillos rellenos, 4; tortas finas y rollitos de aguardiente, 3 y medio; tortas bastas, 2 y medio. Se hacen, si se encargan, unos bizcochos muy superiores, á 5 y 6 reales libra.

El Rollero Cartagenero.

Vive calle de San Antolin, núm. 26, y ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general los artículos siguientes:

Tortas bastas, clase superior, á 50 céntimos libra. Idem finas á 65.

Mantecados inmejorables á 90 céntimos libra.

Pastelillos rellenos á 90 céntimos id. Polvorones y tortas, y pastelillos de polveron, á peseta la id.

Bollos, que se dán á un real, ahora á 2 pesetas 50 céntimos la docena. Clase superior.

Estos géneros, se llevan á domicilio, á 10 céntimos más cada libra.

El Bollero Cartagenero, S. Antolin, 26. 5-4

Profesora de Piano.

Se ha establecido en esta ciudad como profesora de piano la muy jóven señorita D.^a Concha Sala, que á las niñas y señoritas de esta capital ofrece sus conocimientos para el estudio de solfeo y piano. Tendrá Academia en su domicilio, calle de Manfredi, núm. 7; para niñas y señoritas de once y media á una de la tarde, y para niños á las cinco y media de la tarde. La enseñanza en la academia costará veinte reales al mes. Irá á dar lecciones á domicilio, con honorarios convencionales, dentro de los de costumbre. 10-7

¡NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina; Bullas, señor Martínez Valero, Alhama, Sr. Rodríguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorea, Sr. Sastra, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-7

VENTA.

Se vende una hacienda, situada en el partido de la Grañuela, término de San Javier, compuesta de 15 tahullas, plantadas de olivar, higueras, almendros y viña; y una casa de 75 vigadas, cubierta de tejado, en dos cuerpos, distribuida en varias habitaciones, con bodega, cuadra, gerrería, etc., etc., y dentro del patio contiene algibe, pezo y pilas; lindando Mediodia, herederos de D. José Albaladeje, Poniente, Levante y Norte, con don Rosendo Tárraga. Para mas pormenores dirigirse á D. Joaquin Garrigós, de San Javier, ó al Sr. Alcalde de dicho pueblo D. Manuel Medina. 25-16

ANTIGUA

Choriceria Extremeña

Plaza de S. Pedro, núm. 5

En el abundante surtido que su dueño ofrece al público, de los géneros que expende esta casa se encuentran los acreditados embutidos elaborados en su fábrica en Candelario, que, lo mismo que los de el país, confeccionados con carnes especiales y sujetos á la debida inspeccion Veterinaria, nada dejan que desear á su escogida clientela.

Mantecas de vasa nacionales y extranjeras, quesos de bola, conservas vegetales chocolates, arroces y otros varios artículos.

Garbanzos de Castilla de 10 á 18 pesetas los 11'500 kilos-gramos.

Plaza de S. Pedro, núm. 5. 5

PIANO.—Se vende uno vertical, en muy buen uso. Calle de la Puerta de Orihuela, núm. 32. 10-4

PREPARACION

para carreras especiales por J. Marina, calle de Ceballos, núm. 2.

Preparacion para todas las carreras, cuya base de estudios serán las Matemáticas.

Clases particulares á precios convencionales.

ZAPATILLAS SUIZAS.

Se ha recibido un gran surtido en la Puxmarina, en clases finas, y desde 6 reales en adelante. 10-1

OBRAS COMPLETAS.

En el centro de suscrieion de D. Francisco Bautista, San Antonio, 40, estanco, se admiten suscripciones á las obras siguientes:

Ilustracion Artística, Historia de Es-

paña, de Lafuente, Geografía Universal, Historia Natural, Historia Universal, Revolucion Religiosa, por Castelar, Telescopio Moderno, El Mundo en la Mano, La Tierra y sus Habitantes, La Sagrada Biblia, de Doré, El Infierno, del Dante, La Divina Comedia, Historia de la Virgen, El Mundo antes de la Creacion, Diccionario nacional de la lengua española, Historia de los Estados Unidos, Hombres y mujeres célebres, La educacion de la mujer, Cristóbal Colon, Don Quijote de la Mancha, cuarta edicion, Luchas políticas, La civilizaeion, La ciencia y sus hombres, Las supersticiones de la Humanidad, Año Cristiano, Jesucristo, por D. M. Louis Veuillot, Historia de la Humanidad, Nuestra Señora de Lourdes, Anatomia topográfica, Tratado patológico general, Manual de medicina operatoria, Manual de anatomia descriptiva, El mundo ilustrado, Los animales pintados por sí mismos, Diccionario general etimológico, de D. Roque Barcia, La Dama de las Camelias.

Estas obras se entregan encuadernadas á pagar por mensualidades.

Toda reclamacion que se haga, será atendida. 15-11

EN LA PUXMARINA.

Realizacion de juguetes, bandejas y otros efectos.

Aguardiente de Moratalla, doble anisado seco, á 3 ptas.

Idem idem dulce, á 3'50

Medec marca acreditada de la compañia Anglo-francaise, á 2.

S. Emiliön, idem idem, 2'50.

S. Julien, idem idem, 4,

Margaux, idem idem 4.

Especialidad en Chartreuse, Bénédictine, Manzanilla y otros.

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA,
Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferreteria.

Platería, 70. 15

HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO
PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas
y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada

mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Verseruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nusvitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE DICIEMBRE.

El 30 de Cádiz el vapor

HABANA

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Enero el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 19; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañia Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri. Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañia General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

SE VENDEN dos magníficos guardarpapas de madera canadá, nuevos, de la moda más elegante que se conoce en su construccion, finura y comodidad, que forman cómoda, y el demás cuerpo guardarpapas con sus correspondientes perchas y leja, las personas que deseen verlos pueden pasar por la carpintería frente á San Juan de Dios y al Instituto. 8-8

PARA LOS MÉDICOS. Se vende una caja de amputaciones, nueva, sin estrenar. Para mas detalles y tratar, casa de D. Santiago Crespo, calle de San Nicolás, núm. 29. 5-5

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS
DE

D. Antonio Massuti
DEL CUERPO DE ESTADÍSTICA.

Anunciadas oficialmente las convocatorias á ingreso en los Cuerpos de Estadística y Topógrafos, se establecen desde 1.^o de Enero próximo clases especiales con estricta sujecion á los programas para dichas oposiciones.

Para adquirir más detalles y los programas de exámenes, dirigirse calle del Porcel, núm. 2, donde está instalada esta Academia.

Honorarios. Horas de 2 á 5, módicos